

Ha sido tan descabellada la oposición de Calvo Sotelo contra el nacionalismo vasco, que no llegó ni siquiera a votarse

EL DIA

SAN SEBASTIAN. VIERNES, 6 DE DICIEMBRE DE 1935 AÑO VI. NUMERO 1639



He aquí al político inglés Mr. Baldwin en compañía de su esposa. Baldwin ha pronunciado anteayer un importante discurso en la Cámara de los Comunes al contestar a los diputados Wokefield y Atlee, que intervinieron en el debate de respuesta al discurso del trono. En el suyo, Baldwin, aborreció la política interior y la exterior. De aquella para declarar que la confianza del país había aumentado, y de la segunda para resaltar la unión de todas las naciones frente a la actitud italiana.

No comprenderán que no hay tenazas ni aceros para coger las ideas: que se las puede acallar y torturar, pero que no se las mata?

Por la hora avanzada de la madrugada en que recibimos los textos taquígrafos de los discursos pronunciados en la sesión de Cortes de ayer por nuestros diputados, nos es imposible concretar la glosa --comentario de amplio espacio-- que requiere lo ocurrido ayer en el Parlamento español.

Por hoy estimamos bastante transcribir los siguientes párrafos del libro titulado "Ante el Estatuto", de don Manuel Portela Valladares, ex ministro de la Gobernación, del segundo ministerio de la República en que participó la Ceda: que habla como español.

Dice así el señor Portela Valladares. "Así vemos que, como fruto de victoriosas campañas o por negociados asuntos de la diplomacia, o por avenido divorcio y siempre por el incontrastable poderío de la voluntad de vida en las nacionalidades, se han fragmentado los Estados, han tenido que renunciar a la intervención y gobierno en pueblos que tenían sometidos.

Checo - Eslovaquia, aplastada, aminorada hasta decir Masaryck antes de la guerra que si se hundía el local donde estaban reunidos la media docena de hombres que cuidaban la llama de la nacionalidad, se extinguiría ésta con su lengua y su personalidad entera, reaparece en breve espacio como una de las más fuertes y sanas estructuras estatales.

"Por nuestro honor nacional juramos luchar al lado de los aliados, hasta que nuestra nación checa y eslovaca se vea reunida en un Estado independiente, dueño absoluto de sus destinos", afirmaron cuantos de este pueblo, durante la Gran Guerra, se vieron libres de la férula de los Imperios centrales. Escasos en número, casi ninguno salvó la vida. Sus huesos, esparcidos por las estepas siberianas, por el frente francés, por todos los frentes, hicieron definitivamente libre, independiente, dueña de su destino, a su patria bohemia, como habían jurado. La eficacia de una espiritualidad no se mide por la extensión, sino por la intensidad; es valor de aguzada y cortadora calidad y no de número.

Polonia, desgranada, repartida entre los más poderosos imperios, ha vuelto a reconstituirse con más vasta y sólida arquitectura que la que nunca tuvo. Uno y otro año, en incontestable alumbamiento, se fueron recobrando y reapareciendo las naciones que el Imperio turco había esclavizado: Grecia, Bulgaria, Rumania, Servia.

Se argüirá que el resurgir de estos pueblos obedeció a causas externas, a combinaciones y arreglos fraguados en las conferencias internacionales o en los Ministerios de Estado y atendiendo principalmente a los intereses de las grandes potencias. Sin duda que ha intervenido este factor; pero para animarlo y para que no se desvaneciera luego, era indispensable cimiento la idea nacionalista. Sin ella, la artificiosa construcción tendría aspecto de castillo de naipes que se cae al primer soplo.

Otros casos muestran la eclosión de las nacionalidades por su exclusivo valor interno, por los impulsos únicos del pueblo, por las solas expansiones de la propia personalidad.

Suecia y Noruega, en paz y concordia, sin litigio, sin resquemores ni enojos, en amigable composición y por propia cuenta, acuerdan separarse y tornar a la total independencia al convencerse de que ni en intereses ni en espíritu llevaban igual vida.

Cuatro siglos empleó Inglaterra para sepultar el irlandismo. Ni las centurias, ni el enorme poderío de aquel Estado, ni la usurpación de la tierra por los Lorens, ni la barbarie de los procedimientos, consiguieron otra cosa que arruinar y despojar la Isla. El pueblo irlandés fué siempre el pueblo irlandés. Hasta que por las propias energías y contra la complicidad general, concluyó por recobrar su personalidad y erigirse en Estado libre, quedando de los horrores pasados nada más que el agravio que ahora se clava en el costado del Reino Unido.

Y el Canadá, la Unión Africana, Australia, la India, por una u otra senda, con peleas o sin peleas, por sublevación o evolución, inician diligencias parecidas.

Pero ¿es que podemos prescindir de estos convenientes ejemplos? ¿Es que cuanto por fuera pasa, carece de valor entre nosotros? ¿Ignorarán allí la Patria y no habrán hecho sacrificios para engrandecerla y construirla, cuando deciden acatar y aceptar estas mutilaciones? ¿Será nuestra razón, la razón española, diferente de la razón universal? Entonces, confesémoslo, nuestra razón deja de ser razón.

En nuestra casa, volviendo los ojos a España, ¿de qué han valido los principios sagrados, la patriotía de pasadoble y la fuerza y las armas?

Los incondicionales de Cuba, apoyados en todo esto, pregondando españolismos a ultranza, no hicieron más que precipitar la independencia de la Isla, llevarnos a ese peso de añejas enfermedades que fué el Tratado de París.

Siete años dedicó la Dictadura a perseguir y torturar la catalanidad, con el único resultado de que rebrotara con más vigor y base que nunca.

Y cuatro siglos y medio de centralismo despótico tampoco han logrado absorber ni modificar el pensamiento de Galicia. Por más hondo va el río que esas presas de decoración que lo quieren detener.

¿No comprenderán que no hay tenazas ni aceros para coger las ideas: que se las puede acallar y torturar, pero que no se las mata; y que, si contienen gérmenes de razón, indefectiblemente reaparecen al cabo del tiempo? ¿A qué luchar si como en nuestra estúpida guerra con los Estados Unidos, está descontada la derrota? El hombre merecedor de llamarse hombre, escudriña, discute, forma juicio de lo que le espera y se somete luego a lo inevitable. Pasa a otra cosa. Busca otro campo. La obstinación cerril, el afincar los pies para ser llevado arrastras al matadero, no es decoroso".

Los diputados nacionalistas señores Monzón, Aguirre e Irujo, defendieron ayer con tesón a Euzkadi de los ataques injustos que se lanzaron en el Parlamento contra la patria de los vascos

Madrid. — El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media con regular animación. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Agricultura.

El conde de VALLELLANO pregunta cuándo va a ser puesta a discusión la proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo por las importaciones de trigo. Lleva ya más de 15 días presentada y este asunto tiene mayor importancia que los asuntos Strauss y Nombela, porque aquellas importaciones costaron a España más de 30 millones de pesetas. Dice que las izquierdas tratan de encubrir la culpabilidad por aquellas importaciones y en cambio con pretensiones de honradez vienen aquí censurando a los radicales y a otros adversarios políticos.

El presidente de la CAMARA dice que hay muchas proposiciones presentadas y es necesario esperar el turno.

El jefe del GOBIERNO promete hacer lo posible porque este asunto se discuta pronto.

El señor AIZPUN pide también que se discuta en breve la proposición acusatoria.

El marqués de la ELISEDA (viendo que los escaños radicales están casi vacíos): ¿Y el partido radical dónde está? ¿Se ha disuelto ya? (Risas).

El conde de VALLELLANO insiste en pedir que la proposición sea discutida antes que el asunto Nombela. Dice al jefe del Gobierno que si en este asunto pusiera nada más que la décima parte del interés que pone en el proyecto de derechos reales estaría todo resuelto.

pirados en las doctrinas a que acaba de hacer referencia, y termina pidiendo que el Gobierno declare fuera de la ley a las organizaciones separatistas. (Grandes aplausos).

El presidente del Gobierno republicano identificado con el ex ministro de la dictadura monárquica

Interviene el jefe del GOBIERNO. Comienza diciendo que nunca como ahora sintió la necesidad del cargo que ejerce. Se muestra identificado con el parecer del señor Calvo Sotelo respecto a la actitud que se debe adoptar y promete que el Gobierno será inexorable

y está dispuesto a evitar que tales hechos se repitan dentro de los ámbitos de España. (Muy bien, grandes aplausos).

El Gobierno hará cuanto sea necesario, se estudiarán las medidas que sean precisas, no se puede consentir que en España sean respetadas entidades anti-españolas. (Muy bien).

No es posible que bajo la bandera española se cobijen los que escarnecen a esa bandera. Sobre este punto no puede haber en nosotros más que un solo sentimiento. Estemos donde estemos, en uno o en otro partido y con uno u otro régimen, no podemos ser otra cosa que españoles. (Aplausos).

La proposición contra el nacionalismo vasco

Discurso de Horn

Se da lectura a una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo sobre el separatismo vasco.

EL SEÑOR HORN

El señor HORN: Muy brevemente, para explicar por qué razón he solicitado la lectura de estos artículos. Como el señor Presidente dijo ayer a los periodistas, y lo he leído esta mañana en la Prensa y refleja exactamente la verdad, en síntesis de la proposición que ahora se ha leído, se trata en ésta de solicitar de la Cámara una condena de manifestaciones políticas hechas por tres queridos compañeros míos, de este grupo.

Como ve la Cámara, a nuestro juicio, se pretende invadir por este procedimiento la facultad de los tribunales de Justicia. Unicamente éstos pueden pronunciar condenas, que es lo que pide en la petición, en contra de cualquier ciudadano y lo mismo de cualquier diputado, que para algo en los artículos de la Constitución se le garantiza su inviolabilidad por sus opiniones y su inmunidad condicionada para los delitos si los hay.

Pudiéramos haber utilizado nosotros, no lo hemos intentado siquiera, la facultad de interponer con arreglo al artículo 100, una proposición de no haber lugar a deliberar.

No lo hemos hecho. Al contrario, mi súplica se reduce a que, entregada por el Reglamento al señor Presidente, a virtud del artículo 34 facultad sexta, la atribución de suplir omisiones en los casos en que el Reglamento no prevea lo que haya de hacerse, no se limite

la Presidencia a conceder un solo turno en contra de la proposición, sino que permita que todos los compañeros que en el mitin a que se alude intervinieron, usen de la palabra ahora también con la amplitud que este asunto, importantísimo para nosotros y para el país, requiere. De otro modo resultarían condenados sin ser oídos, aunque desde ahora digo que incluso el periódico "La Voz de Guipúzcoa" órgano del señor ministro de Agricultura proclamó que "con gran mesura y respeto para los demás --nota destacada en el mitin-- rebatieron los oradores argumentos que otros, de distinta ideología expusieron en la misma tribuna". Uno de ellos, el señor Calvo Sotelo precisamente.

El señor HORN: Agradezco muchísimo al señor presidente las manifestaciones que acaba de hacer.

Ya he dicho --veo que no me he explicado bien-- que no tratábamos de interponer una excepción de incompetencia, ni siquiera una perentoria ni aun dilatoria, porque no hemos intentado plantear cuestiones incidentales como la de no haber lugar a deliberar.

Cree que desde ahora existe la alusión, a mis compañeros, puesto que en la proposición se hace referencia a los tres oradores del mitin y como los tres eran diputados y están aquí, estimo que la defensa que ellos puedan hacer no ha de limitarse a unos minutos. De todas maneras estimo la buena voluntad de la Presidencia y espero que se reflejará en el desarrollo del debate.

El presidente de la CAMARA manifiesta que la proposición del señor Calvo Sotelo no tiene el alcance que le atribuye el señor Horn y que los compañeros de éste podrán hablar cuando les corresponda.

Grandes vuelos del nacionalismo vasco

El señor CALVO SOTELO comienza diciendo que no trata de crear una dificultad al Gobierno en esta hora crepuscular y preagónica, pero entiende que el Gobierno, aun cuando se halle en los últimos días, puede adoptar medidas para atajar el mal que va a denunciar, no como monárquico sino como español.

Dice que el nacionalismo vasco está adquiriendo grandes vuelos y que sus oradores llegan incluso a expresarse en términos verdaderamente infames. Entiende que el nacionalismo vasco es muy diferente del catalán aunque se parezca en sus efectos.

Actualmente no se puede discutir ya si el nacionalismo vasco es o no separatista.

Establece una diferencia entre sus jefes y las masas que les siguen y también entre esas masas y los elementos plutócratas que fomentan ese nacionalismo aunque estén incorporados a la economía totalmente española.

Matiz religioso del nacionalismo vasco

El nacionalismo vasco tiene como nota diferencial su matiz religioso que distinguió también a su fundador, Sabino Arana, a quien elogian en los mitines los oradores nacionalistas.

Lee párrafos de algunos discursos de estos oradores de los cuales se considera como único maestro a Sabino Arana

na y se proclama la total sumisión a su doctrina.

Afirma que esta doctrina está inspirada en un odio salvaje, enfermizo y repulsivo a España. Se habla de la independencia vasca fundándola en el odio a España y se dice que es necesario borrar los diez siglos de dominación española.

¡Canallas! ¡Canallas!

Lee algunos textos de Sabino Arana en los cuales se proclaman esas ideas en uno de los cuales se dice que si España fuera víctima de una invasión o de un desastre nacional los vascos lo celebrarían (Gran alboroto).

Muchos diputados de la mayoría: ¡Canallas, canallas!

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, increpa a los diputados de la mayoría y éstos le replican reproduciéndose el alboroto.

El señor MONTES CEDAMA: ¡Viva España! ¡Vivan los vascos españoles!

El señor CALVO SOTELO sigue diciendo que esto lo dice el apóstol del nacionalismo vasco, Sabino Arana, y que esto no puede consentirlo ningún español. (Muy bien. Grandes aplausos de los monárquicos).

El señor CALVO SOTELO continúa diciendo que el libro de Sabino Arana que muestra a la Cámara, es breviario del nacionalismo vasco.

El señor HORN: Eso no es exacto. Yo no lo reconozco. (Rumores).

Afirma que don Antonio Maura nombró a un alcalde nacionalista.

El señor CALVO SOTELO: No se puede decir eso. El señor Maura se hubiera marchado si hubiera nombrado jamás un alcalde que participara de las ideas de Sabino Arana. (Muy bien).

Lee textos de los oradores que intervinieron en el mitin del Urumea, ins-

Discurso de Monzón

El señor MONZÓN: señores diputados; vosotros habéis sido testigos de la corrección y silencio con que esta minoría ha escuchado las palabras del señor Calvo Sotelo y del Gobierno (Rumores). En este momento no puedo hacer más que encomendarme a vuestra caballerosidad. No pido que no nos ataquéis. Comprendo vuestra emoción, creo en la sinceridad del señor Calvo Sotelo; creo en la sinceridad también del señor presidente del Consejo de ministros; creed en la mía también. Yo solo os pido que nos escuchéis para que nos podamos defender.

Señores, no nos conocéis (Rumores). Quiero recordar temblando de emoción aquellos momentos en que se sentaba en el banco azul el Gobierno del bienio, un Gobierno absolutamente izquierdista.

Hombres de la izquierda, a quienes yo me dirijo sin quererlos recriminar, con toda emoción y con cordialidad. ¿Os acordáis de cuando nos perseguís porque éramos cavernícolas, porque éramos trogloditas, porque íbamos a impulsos de la Compañía de Jesús? ¿Os acordáis de aquella persecución y os acordáis de aquellos tiempos? Señores de la derecha: Hoy nos habéis llamado a nosotros tantas veces revolucionarios, hombres de izquierda, que vamos con el socialismo, escuchadme un poco lo que os diga con toda sinceridad y con crudeza, porque es hora ya de que nosotros digamos lo que decimos allá sin ánimo de ofender a nadie. Escuchadme, señores, sin ánimo de ofender a nadie, permitidme que os diga, dejando hablar mucho más al corazón que a la inteligencia, qué es lo que nosotros somos y a dónde vamos.

¡Ah, señores! El señor Calvo Sotelo nos hablaba en Donostia, en San Sebastián, en el Frontón Urumea, de aquellos tiempos de Elcano, de aquellos tiempos de Legazpi, de aquellos tiempos de San Ignacio de Loyola. El señor Calvo Sotelo y con él vosotros, añorabais aquellos tiempos porque decía que en ellos nosotros, los vascos, pensábamos de manera distinta a como pensamos hoy. Y yo digo, cuando quise contestar al señor Calvo Sotelo, con quien --lo digo con toda sinceridad-- no puedo medirme ni en cultura ni en talento, pero sí puedo medirme en amor al ideal que profeso, les decía a aquellos hombres que tenía delante de mí: Adelante, vamos a Guetaria, a nuestro pueblo de Guetaria. ¿Véis el mar? Es el nuestro; ha salido Elcano para dar la vuelta al mundo; acompañadle con el espíritu. Pero señores, cuando ya habíamos abandonado a Elcano, cuando aquel hombre se nos había marchado, yo les decía: Vamos ahora a nuestra casa; vamos a nuestro país. Y decid: aquella facultad que nosotros teníamos de hacer las leyes ¿dónde está? ¿Aquella facultad que nosotros teníamos de administrar la justicia ¿dónde está?

Y como no quiero hablar por cuenta mía, porque mis palabras no tendrían valor ni quiero hablar por cuenta de estos hombres, ni de los hombres que representan el sentido político mío, escuchadme señores y no os asustéis. Yo traigo aquí documentos que con permiso de la Presidencia voy a leer, que os van a demostrar que los hombres representativos, los hombres símbolos de cada una de las minorías que hay en este Congreso, de los integristas, porque hay algunos, aunque no constituyen minoría; de los carlistas, de los monárquicos y de los republicanos dicen respecto a nuestro problema y a nuestro país bastante más que lo que nosotros dijimos en el mitin de Urumea. Lo vamos a ver. (Rumores).

Señores diputados, yo os advierto que vengo dispuesto a hablarlos con toda sinceridad, porque ¿cómo no he de creer yo que entre vosotros --y quie-

ro creer que en todos-- hay una rectitud de intención? La misma que tenemos nosotros al exponer ante vosotros el problema. Pero señores, para poder entender, para poder solucionar los conflictos --y yo en este punto me dirijo especialmente a los hombres que significan algo nuevo en política-- lo primero que hace falta es no creer en prejuicios, lo primero que hace falta es enfrentarse cara a cara con los problemas y conocerlos íntimamente.

Pues, bien; hay un señor --¿me permite la Presidencia que lea unas líneas?-- que se llama don Laborio Ramery, que os es probablemente desconocido, pero es interesante, porque es figura eminente del integrista, creo que no sospechoso en esta materia, y dice --no soy yo, es él-- lo que vais a oír y vais a leer después, documentos de hombres que se han sentado en ese banco azul, de hombres que se han sentado en la mesa presidencial: "Si fuéramos los vascos los más numerosos y los más fuertes, si tuviéramos solamente el poder material que posee Bélgica, Suiza o Portugal, ni siquiera el Gobierno lo habría intentado (se refiere a abatir la libertad vasca), por que no encontraría entonces ni un solo diplomático que no se apresurase a reconocer nuestro derecho. No habría injusticia alguna en la extensión de quintas y contribuciones, si fuese esto lo que, en efecto, se pactó, y el único derecho que por ese concepto tendría España sería el de dar por concluido el pacto, recobrando las provincias vascongadas y ella su primitiva independencia y libertad. Para este señor, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra hacen un pacto con el rey que, al propio tiempo de ser rey de Guipúzcoa, de Vizcaya y de Alavara, es rey de Castilla; pero ese pacto tiene una condición, y la condición de ese pacto es el estado de nuestro país en tiempo de Elcano, es la plena reintegración foral. Cuando una parte no cumple su compromiso, por nuestra parte el compromiso está roto ya. (Rumores y protestas. Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). Si fueran palabras mías, yo escucharía vuestras protestas, pero estas protestas contra el sentir de un partido tan lejano al nuestro como al vuestro. (Rumores y protestas).

Pero señores, ¿es que no hay carlistas aquí? (Grandes rumores. El presidente reclama orden.) Los carlistas de nuestro país tienen una figura a quien hace poco todavía acababan de rendir un homenaje. Ese hombre conocidísimo para todo aquel que haya entrado un poco en la historia del siglo XIX en nuestro país y que conozca el sentido de lo que fueron las guerras carlistas, se llama Dorronsoro y este hombre, que yo quiero creer que sea conocido de la minoría tradicionalista que se sienta aquí escribió estas palabras, que no son mías, son de los carlistas: "La corona de Castilla al aceptar la cesión que de parte de su libertad hizo Guipúzcoa a favor de ella, se comprometió a respetar la parte reservada por esta provincia que no son, pues, nuestros fueros, privilegios otorgados por la nación y si derechos reservados al incorporarnos a ella, nuestra independencia como lo hicieron nuestros abuelos respecto al reino de Navarra, del que formó parte antes que de Castilla. (El señor Carranza pronuncia palabras que no se perciben).

Pero señores, ya no se trata de personas desconocidas para la mayoría de la Cámara: Es el señor Pidal y Mon, (Risas, rumores y protestas. Algunos señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).

El señor PRESIDENTE: ¡Orden se-

(Pasa a la Página siguiente)